

Las Sociedades Musicales valencianas y la Federación de Sociedades Musicales de la Comunitat Valenciana: orígenes, encrucijadas y retos actuales

Pedro M. Rodríguez Navarro

Federación de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana

Las primeras bandas de música tal y como las conocemos hoy aparecen a lo largo del siglo xix, especialmente a partir de su segunda década, y a principios del siglo xx. Esta aparición está ligada a veces a centros religiosos, instructivos, recreativos, casinos, instituciones de carácter militar, etc.; y en otras ocasiones, a iniciativas personales de entusiastas de la música, algún religioso ilustrado, un vecino distinguido, un mecenas o protector del arte, etc.

Estas agrupaciones crearon en sus localidades de origen unos espacios de participación social donde, después de las duras jornadas de trabajo de la época, en el campo o en la industria, existía la oportunidad de satisfacer las necesidades

humanas de sociabilidad y cultivo del arte y la cultura.

La Ley de Asociaciones de 1887 propició un auge en el asociacionismo que facilitó que las primitivas formaciones bandísticas se transformaran en espacios socio-culturales donde se intercambiaban ideas y se potenciaba la enseñanza musical. Todo ello en el comúnmente llamado «Musical», un lugar de ensayos y centro de estudios para la banda que, al mismo tiempo, ejercía de espacio de reunión social por excelencia en los municipios, un espacio abierto a músicos y no músicos, jóvenes y mayores, donde se unían gentes de toda clase social y al margen de ideologías y religiones.

Sin negar la gran tradición «bandística» de las sociedades musicales, ni el

hecho evidente de que, en la gran mayoría de ellas, sea la banda de música la agrupación de mayor relevancia en su espectro artístico, recientemente se ha producido una revisión y actualización de las connotaciones de la denominación «sociedad musical», para que todos podamos referirnos al término con garantías de entendimiento mutuo y mayor posibilidad de éxito en su aplicación práctica. Así, en la Asamblea General de la Federación de Sociedades Musicales de la Comunidad Valenciana (FSMCV), celebrada en Benicàssim en 2015, se determinó que una «sociedad musical» es aquella entidad que cumple con los siguientes requisitos:

- Entidades de carácter privado y con una masa social adecuada y suficiente.
- Entidades sin ánimo de lucro, con forma jurídica, constituidas legalmente e inscritas en un registro público, soberanas en su gobierno y gestión.
- Entidades relacionadas con la sociedad próxima en donde se desenvuelven y con la que colaboran estrechamente.
- Entidades con una escuela de música que garantice la sostenibilidad del proyecto musical.
- Entidades con, al menos, una agrupación artística de carácter musical en funcionamiento.

De esta forma, las bandas de música, reconocidas como sociedades musicales, se han venido enfrentando a un futuro complejo en donde la sostenibilidad y la calidad de la propuesta de valor al entorno próximo han sido determinantes para su supervivencia.

Hoy, esta propuesta de valor engloba en su interior, entre otras muchas cosas,

la existencia conjunta de mil setenta y cinco bandas de música, doscientos treinta y tres coros, ciento setenta y cuatro orquestas estables y cincuenta y dos big-bands. Por si no fuera suficiente con este complejo interpretativo, desde sus inicios, las bandas de música crearon también estructuras educativas simples para formar a sus miembros. Las primeras academias dieron paso a las escuelas de educandos y desde 1994, las escuelas inscritas en el Registro de Centros Docentes de la Comunitat Valenciana, pasan a denominarse «escuelas de música», como centros de enseñanza no reglada.

El propio desarrollo de las escuelas de música, las nuevas demandas sociales y educativas y la coyuntura de crisis de la última década han propiciado una redefinición del modelo en la Comunidad Valenciana. Las grandes líneas de este nuevo modelo intentan diferenciar el proyecto educativo de las escuelas de música de los conservatorios, flexibilizando los proyectos curriculares en un enfoque de educación a lo largo de la vida.

Sin embargo, a pesar de la numerosa existencia de sociedades musicales en el territorio valenciano, las relaciones entre las diversas entidades era prácticamente inexistente. No es hasta avanzado el siglo xx cuando, dada su importancia social y cultural y el cambio que se estaba produciendo en Europa con los movimientos sociales que desembocaron en el mayo del 68, los dirigentes de las sociedades musicales aprovechan los signos aperturistas que se estaban produciendo dentro del régimen del general Franco.

Es así como, en 1968, nace la Federación Regional Valenciana de Sociedades

Musicales, con un estilo progresista e innovador, para tener una mayor influencia en los poderes públicos y poder aportar soluciones a unas sociedades que están padeciendo todos los problemas derivados de la crisis económica de los sesenta. La entonces Federación Regional recoge desde sus inicios la vocación explícita por la articulación del concepto de sociedad musical, más allá de la estricta consideración de sus asociados como bandas de música.

La actual FSMCV ha sido fundadora e impulsora de la Confederación Española de Sociedades Musicales (CESM) y forma parte de la Confederación Internacional de Sociedades Musicales (CISM), de la Sociedad para la Educación Musical del Estado Español (SEM-EE) y de la International Society for Music Education (ISME). Distinguida con numerosos premios y galardones, tiene firmados convenios de colaboración con diversas instituciones y universidades, así como con gobiernos extranjeros. Ha organizado tres congresos generales sobre sociedades musicales.

Desde el principio, la apuesta de la entidad es la de generar participación social de las personas a través de la música y de las estructuras que lleva asociado su desarrollo.

La FSMCV se prepara para en 2018 cumplir sus primeros cincuenta años de vida, con quinientas cuarenta y seis sociedades musicales asociadas, que aglutinan a cuarenta mil músicos, sesenta mil alumnos y doscientos mil socios. Éste, es considerado el movimiento asociativo más importante y el primer agente cultural de la Comunitat Valenciana, según un estudio de la Universidad de Valencia.

Esta situación boyante y de claro resultado de éxito se enfrenta hoy día a una encrucijada al existir un nuevo elemento

que distorsiona la evolución histórica del sistema de bandas de música primero y sociedades musicales después. La crisis reciente se ha llevado por delante estructuras y situaciones poco eficientes, obligando a determinados colectivos a unirse para compartir lo común dejando aisladas sus diferencias tal vez para siempre.

Así está ocurriendo con entidades similares a las sociedades musicales tanto por su conformación estructural como por sus inquietudes y necesidades: las masas corales, las orquestas u otros grupos instrumentales tanto de música clásica como de música tradicional y folclórica, los grupos de baile o danza, grupos y escuelas de teatro amateur, y otros muchos activos de la sociedad cultural, educativa, artística o lúdica, con imbricaciones en algunas o cada una de estas vertientes, han quedado ampliamente dañados por la crisis de la última década.

La unión de estos grupos de personas en entidades que permitan, con amplitud de miras, compartir necesidades e inquietudes, parece ser un factor que puede anular la desaparición a la que se asoman, o incluso, posibilitar una resurrección directa que permita iniciar o retomar un camino de éxito. La unión de todas estas entidades en una sola Federación o agrupación similar es la encrucijada a la que nos referíamos.

Unido a tamaña decisión, el desarrollo de la sociedad actual, su complejidad, el incremento de las comunicaciones, la globalización, el cambio de una sociedad de valores propios y próximos a una sociedad de valores comunes y globales supone un reto para las sociedades musicales, que se enfrentan, por primera vez en su historia, a la necesidad de salir de sus ámbitos locales de actuación para imbricarse en ese

mundo globalizado que se nos antoja como un tablero enorme y distante, difícil de controlar por parte de juntas directivas y otros estamentos de poder real dentro de nuestro universo asociativo.

El futuro va a depender –está pasando ya– de la capacidad de adaptación a esos cambios: clases grupales de instrumento, e-gamización del aprendizaje, intercambios continuos de experiencias y conocimiento, profesionalización de la gestión, crecimiento personal, e-gestión de tareas, comparación del yo con un universo cada vez mayor, opiniones personales en medios universales, politización y sectarismos de determinados agentes sociales... Convivir y reordenar todo lo que nos afecta de esta nueva sociedad que nos toca vivir y unirlo a la necesidad conservacionista de los logros alcanzados es el gran reto actual.

Antes, todo –o casi todo– lo que ocurría en un pueblo o en un barrio, pasaba por la banda de música, o por la sociedad musical según el camino recorrido en cada caso. Hoy, todo –o casi todo– ocurre dentro de un *smartphone*, una tableta, un PC o un MAC.

Ante esto las sociedades musicales deben mostrar su propuesta de valor: en su interior y en su cercanía pasan cosas, siguen pasando cosas. Cosas que tienen que ver con la educación, con la cultura, con lo lúdico, con la conformación de las personalidades de cada miembro, con la expresión de cada identidad, con la relación con tus vecinos y con aquellos más alejados, con la forma de ver el mundo, con la forma de estar en él, con las habilidades personales y sociales de cada uno, con el conocimiento, y también con ese *smartphone*, tableta o PC.

Afortunadamente, las sociedades musicales siguen siendo una forma de participar en la sociedad.